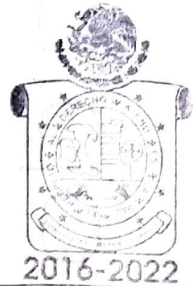


ACTA DE INSTALACIÓN

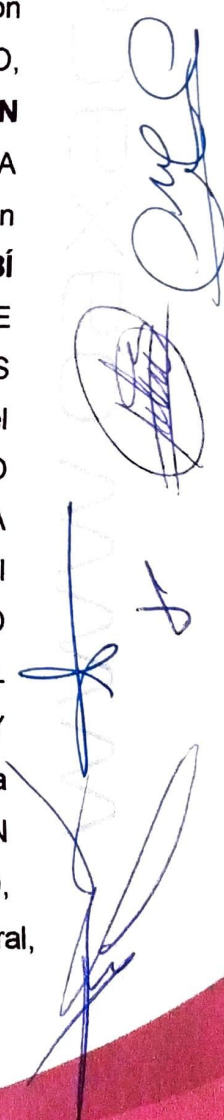
(INJEO/UT/CT/001/2020)

ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE OAXACA.-----



En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las doce horas del día dieciséis de enero del dos mil veinte, reunidos en la sala de juntas de este Instituto, sito en Av. Emilio Carranza Número 604, Colonia Reforma con Código Postal 68050 del Municipio de Oaxaca de Juárez; para instalar el Comité de Transparencia del Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca; los ciudadanos **JESUS ARMANDO LÓPEZ MENDICUTI** con GRADO ACADÉMICO de nivel LICENCIATURA, QUIEN SE DESEMPEÑA COMO, Director General del Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca, **FÁTIMA ARAGÓN REYES** con GRADO ACADÉMICO nivel LICENCIATURA, QUIEN SE DESEMPEÑA COMO JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PARTICIPACION, y se identifica con Credencial para Votar expedida por el Instituto Nacional Electoral, **ADRIANA RUBÍ ORTEGA CRUZ** con GRADO ACADÉMICO nivel LICENCIATURA, QUIEN SE DESEMPEÑA COMO JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ENLACE CON INSTANCIAS MUNICIPALES DE JUVENTUD, y se identifica con Credencial para Votar expedida por el Instituto Nacional Electoral, **GUSTAVO ARREMILLA NIÑO DE RIVERA** con GRADO ACADÉMICO nivel INGENIERÍA , QUIEN SE DESEMPEÑA COMO JEFE DE LA OFICINA DE OPERATIVIDAD, y se identifica con Credencia para Votar Expedida por el Instituto Nacional Electoral, **MARÍA DEL CARMEN SIERRA CRUZ** CON GRADO ACADÉMICO nivel LICENCIATURA, QUIEN SE DESEMPEÑA COMO JEFA DEL DEPARTAMENTO DE IMPULSO PARA EMPRENDEDORES, EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO, y quien se identifica con Credencial para Votar expedida por el Instituto Nacional Electoral, **C.NÉSTOR HERNÁNDEZ DE LOS SANTOS**, QUIEN SE DESEMPEÑA COMO ENCARGADO DE RESGUARDAR EL ARCHIVO HISTÓRICO, y quien se identifica con Credencial para Votar expedida por el Instituto Nacional Electoral,

INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE OAXACA



(INJEO/UT/CT/001/2020)

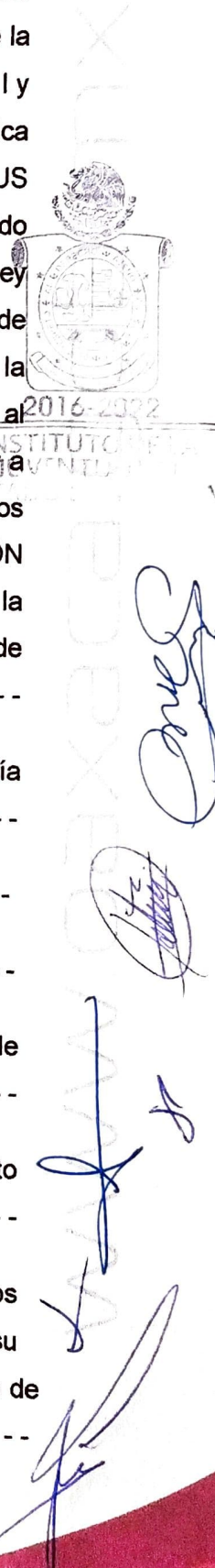
con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6° apartado A, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 3 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 4, 5, 6, 7, 23, 24 fracciones I y II, 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 1, 2, 3, 4, 7 fracción I y V y 63, 64, 65 66 y 67, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca;- - - - - En uso de la palabra, el LICENCIADO JESUS ARMANDO LÓPEZ MENDICUTI Director General del Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca, en cumplimiento a lo señalado en los artículos 43 segundo párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 67 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, da la bienvenida a los presentes, e instruye al Responsable de Actas para que proceda al **pase de lista**, después de lo cual ésta declara que **existe quórum legal** para llevar a cabo la sesión y por lo tanto válidos los acuerdos que en esta se tomen, solicitando a los presentes ponerse de pie para declarar formalmente instalada la PRIMERA SESIÓN ORDINARIA a las doce horas del día dieciséis de enero del dos mil veinte, para la integración del Comité de Transparencia del Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca.- - - - -

A continuación, la LIC. **FÁTIMA ARAGÓN REYES**, procede a la lectura del orden del día propuesto, que es el siguiente: - - - - -

1. Pase de lista y verificación de quórum. - - - - -
2. Lectura y aprobación del orden del día. - - - - -
3. Aprobación de la estructura que conforma el comité de Transparencia del Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca. - - - - -
- 4.-Designacion de los funcionarios que integran el comité de Transparencia del Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca y toma de protesta de sus integrantes. - - - - -

Hecho lo anterior, en uso de la palabra la LIC. **FÁTIMA ARAGÓN REYES**, consulta a los integrantes sobre la aprobación del orden del día ante lo cual éstos manifiestan su conformidad y emiten su voto aprobatorio, procediéndose a continuación al desahogo de cada uno de los asuntos relacionados en el mismo. - - - - -

2016-2022
INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE OAXACA



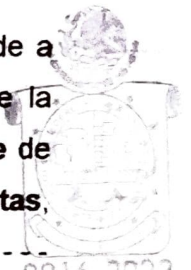
1.- Pase de lista y verificación del quórum C. FÁTIMA ARAGÓN REYES., comunica a los presentes que este punto de orden del día ha sido desahogado. -----

2.- Lectura y aprobación del orden del día C. FÁTIMA ARAGÓN REYES, comunica a los presentes que este tipo del orden del día ha sido desahogado. -----

3.- En uso de la palabra el LIC. JESUS ARMANDO LÓPEZ MENDICUTI procede a informar la estructura que conformara el comité de transparencia del Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca, el cual quedara de la siguiente forma: **Presidente de este Cuerpo Colegiado, Responsable de la Unidad de Enlace, Responsable de Actas, Oficial de Protección de Datos Personales, Encargado de Archivos.** -----

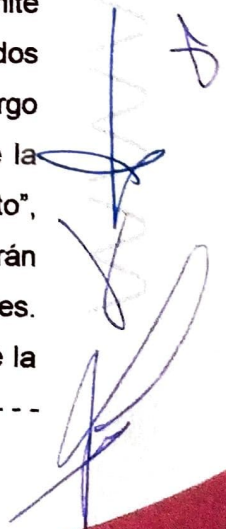
4.- En uso de sus facultades legales el LIC. JESUS ARMANDO LÓPEZ MENDICUTI Director General del Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca designó a los funcionarios que integraran el comité de transparencia del Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca, los cuales en este momento mostrarán su nombramiento de los cuales se anexara copia a la presente acta, el cual se integrara de la siguiente forma: **C.FÁTIMA ARAGÓN REYES** quien se desempeñara como Presidenta de este cuerpo colegiado, **C. GUSTAVO ARREMILLA NIÑO DE RIVERA** quien se desempeñara como encargado de la Unidad de Transparencia, **C. ADRIANA RUBÍ ORTEGA CRUZ** quien se desempeña como responsable de actas, **C. MARÍA DEL CARMEN SIERRA CRUZ** quien se desempeña como oficial de protección de datos personales, **C. NÉSTOR HERNÁNDEZ DE LOS SANTOS** quien se desempeña como encargado de archivos. -----

5.- En uso de la palabra el LIC. JESUS ARMANDO LÓPEZ MENDICUTI procede a la instalación y toma de protesta a los integrantes que a partir de hoy forman parte del comité de transparencia; "protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos la Particular del Estado las Leyes que de una y otra emanen el encargo que les fue conferido como integrantes de comité de transparencia del Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca" manifestando los integrantes del comité "Si protesto", por lo que una hecho lo anterior se declaran validos los acuerdos que se tomen y serán con el fin de alcanzar los objetivos señalados en los ordenamientos jurídicos aplicables. De esta forma queda instalado e integrado el comité de transparencia del Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca. -----



2016-2022

INSTITUTO DE LA
JUVENTUD DEL
ESTADO DE OAXACA



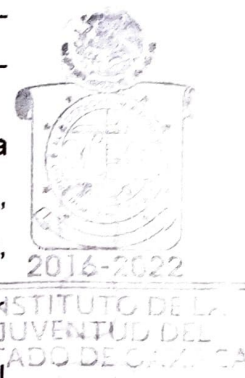
Por lo que en este Acto se procede consultar a los presentes si existe algún asunto que tratar, los cuales manifiestan uno en pos de otro que no existen asuntos que tratar, por lo que no habiendo más asuntos que tratar y una vez desahogados todos y cada uno de los puntos previstos en el orden del día se tomaron los siguientes: - - - - -

ACUERDOS:-

PRIMERO. - Se aprueba por unanimidad de votos la estructura del comité de transparencia del Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca, quedando como sigue: PRESIDENCIA, RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, RESPONSABLE DE ACTAS, ENCARGADO DE ARCHIVOS, OFICIAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES,

SEGUNDO. - Se aprueba por unanimidad de votos, que el comité de transparencia del Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca, se integra de la siguiente manera: - - - - -

Cargo en comité	Nombre	Cargo en el sujeto obligado
Presidenta	Fátima Aragón Reyes	Jefa de Departamento de Participación Juvenil
Responsable de la Unidad de Transparencia	Gustavo Arremilla Niño de Rivera	Encargado de la Unidad de Transparencia
Responsable de actas	Adriana Rubí Ortega Cruz	Jefa del departamento de enlace con instancias municipales de juventud
Oficial de protección de datos personales	María del Carmen Sierra Cruz	Jefa de Departamento de Impulso para Emprendedores, Empleo y Desarrollo Económico
Encargado de archivo	Néstor Hernández de los Santos	Encargado de Resguardar el Archivo Histórico



[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Large handwritten signature in blue ink]




TERCERO. - El responsable de la unidad de transparencia deberá remitir la presente Acta de instalación del comité de transparencia del Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca, al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca y verificar la publicación del directorio y datos del contacto del comité en el portal y sistemas electrónicos que correspondan. -----

No habiendo más asuntos que tratar y desahogado que fue el orden del día, siendo las trece horas del día en que se actúa, el **LIC. JESUS ARMANDO LÓPEZ MENDICUTI**, declara clausurada la presente sesión y formalmente instalado el comité de transparencia del Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca, firmando para constancia al calce y margen los que en ella intervinieron.-----

-----**CONSTE.**-----


LIC. JESUS ARMANDO LÓPEZ MENDICUTI

DIRECTOR DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE OAXACA


INSTITUTO DE LA
JUVENTUD DEL
ESTADO DE OAXACA

INTEGRANTES DEL COMITÉ


LIC. FÁTIMA ARAGÓN REYES

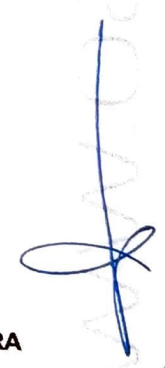
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA


ING. GUSTAVO ARREMILLA NIÑO DE RIVERA

**RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA**

(INJEO/UT/CT/001/2020)

www.injoeoaxaca.gob.mx

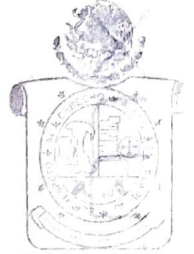




LIC. ADRIANA RUBÍ ORTEGA CRUZ
RESPONSABLE DE ACTAS



LIC. MARÍA DEL CARMEN SIERRA CRUZ
OFICIAL DE PROTECCIÓN DE DATOS



2016-2022

INSTITUTO DE LA
JUVENTUD DEL
ESTADO DE OAXACA

C. NÉSTOR HERNÁNDEZ DE LOS SANTOS
ENCARGADO DE ARCHIVO



www.oaxaca.gob.mx

8